

Fracasó una conspiración para asesinar al Presidente de México

Las aguas del Tiribi

El Lic. don Cleto González Viquez estudia el proyecto del Ingeniero de las Comisiones Municipales don Manuel Antonio Viquez, para ensanchar el caudal de aguas que abastece la ciudad por medio de un brazo del río Tiribi, empleando tanques de Cloro. El estudio al cuidado del Lic. González es muy interesante y de gran importancia para la higiene de la capital.

Las aprehensiones en la Jefatura de Sanidad Lecheros y Carniceros bajo la sanción de las Autoridades

Anteayer la Jefatura de Sanidad hizo una aprehensión justificada e interesante; cada día los infractores de las disposiciones que en beneficio de la comunidad se dictan, saben que al ser sorprendidos han de pagar una multa pequeña que en nada perjudica a sus intereses. De 59 lecheros a quienes se les examinó su artículo 23 resultaron con un porcentaje menor de 34 de grasa que esta Jefatura pide y 36 con leche en perfecto mal estado, por lo cual fueron multados. Ayer mismo una docena de estos fueron conducidos por la policía a pagar su multa porque se negaban a hacerlo. Hoy pesiblemente serán citados los otros infractores.

Se burla la Ley de Licores

Las cantinas y pulperías de San Antonio de Belén no tienen patente de licores porque para esta no hubo propuestas el día del remate. Por ello se dijo que en ese pueblo estaba decretada de hecho la Ley Seca. Pero es el caso, según nos informan, que en ese pueblo se viola la bendita Ley y que en las fiestas abunda el "chirrite". "Será cierto? Esperamos que a lo sumo se trate de algún hecho aislado que no afecte el prestigio moral de esa localidad.

Tipos de cambio Banco de Costa Rica

Nueva York	400
Londres	389
Paris	103
España	291 1/2
Italia	81 1/2
Suiza	388
Bélgica	101
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2
Cambio internacional	
(Bolsa de Nueva York)	
(Cable de ayer)	
Londres	4.86 1/4
Paris	5.07
España	14.53
Italia	4.01
Suiza	19.35
Bélgica	5.00

El 4 de julio será el día de la defensa

Washington, mayo 26.—De acuerdo con los deseos del Presidente Coolidge, el Departamento de Guerra señaló el 4 de julio como día de la defensa que se festejará conjuntamente con el de la Independencia de la República.

Los rifeños tienen grandes bajas

Tanger, mayo 26.—Debido a la dificultad para abastecer seis pequeños puestos retirados que frecuentemente eran sitiados por el enemigo, el Estado Mayor francés ordenó su evacuación.

Continúan llegando grandes refuerzos al frente francés. Los rifeños han sufrido grandes pérdidas. Se calculan en 700 el número de las bajas que tuvieron en la batalla de Aurjha.

Triunfo del pianista I. Paderewski en Roma

Roma, mayo 25.—El famoso artista polaco Ignace Paderewski, al ejecutar un programa compuesto por números de Chopin en su totalidad en el Augusteo, fué entusiastamente aclamado por un auditorio compuesto de varios miles de personas.

Los críticos afirmaron que la ejecución del famoso pianista igualó a cuantos le habían escuchado antes.

Los productos de la audición se destinan al fondo para los huérfanos de la guerra creado por el finado Papa Benedicto XV.

Otra economía en la casa Blanca

Washington, mayo 25.—Otra economía de parte del Presidente Coolidge se instituyó al mediodía en la Casa Blanca.

Las jarras de agua y los vasos de papel fueron reemplazados por una fuente en el salón de recepción de las oficinas del ejecutivo.

Trotzky adquirió el castillo de San Remo

Genova, mayo 25.—Los periódicos de esta ciudad publican la noticia de que el histórico Castillo de San Remo, donde se efectuaron las conferencias interaliadas en 1920, ha sido adquirido por León Davidovitch Trotzky, antiguo Comisario de la Guerra en el Gobierno ruso de los soviets.

Un auto atropelló al Ministro colombiano

Bruselas, mayo 25.—Un taxímetro atropelló hoy al Ministro Plenipotenciario de Colombia, Sr. Urdaneta hiriéndolo de gravedad.

Se teme mucho que el diplomático haya sufrido la fractura del cráneo.

El regente Nipón recibió al Embajador Soviét

Tokio, mayo 25.—Victor Kopp, el Primer Embajador soviético en el Japón, presentó sus credenciales ante el Príncipe Regente.

Hablando después con varios periodistas que lo entrevistaron, expresó la creencia de que el reconocimiento de Rusia por el Imperio del Mikado y otras naciones cesaría en el ánimo de los Estados Unidos para que otorgasen el reconocimiento del Gobierno de Moscú.

Agregó que en general, la opinión en Rusia era la de que el cambio de Secretarios de Estado en Norteamérica había favorecido este punto de vista.

Nueva conspiración contra el Presidente de México

México, mayo 26.—Por conspirar contra la vida del Presidente Calles, fueron arrestados, el General Avelino Salas, el Presidente y municipales de la Corporación de uno de los distritos de México.

Un empréstito para la Argentina

Nueva York, mayo 26.—La conocida firma de Morgan financiará el nuevo empréstito argentino por cuarenta y cinco millones de dólares, al tipo de 92 por ciento de emisión y al 6 por ciento de intereses y a un plazo de 44 años. En dicha transacción entra el arreglo de la deuda vencida por diez millones de dólares que queda refundida en la anterior.

El nuevo edificio de la Liga de Naciones

Ginebra, mayo 25.—La Comisión Inspectoral que dirige las finanzas de la Liga de las Naciones, aprobó que continúe la construcción de un nuevo edificio para la Sociedad de las Naciones, con un desembolso de 8,000,000 de francos oro, en vez de 4,500,000, suma destinada en un principio para la ejecución del proyecto por la pasada asamblea.

En agosto de 1926 se reúne la comisión de juristas

Washington, mayo 25.—El Consejo Directivo de la Unión Panamericana señaló el 2 de agosto de 1926, como fecha para la sesión inaugural de la Comisión Internacional de Juristas que se reunirá en Río de Janeiro, para estudiar la codificación de las leyes internacionales.

Cada una de las repúblicas Sudamericanas enviará dos delegados y los Estados Unidos designarán a los señores James Brow Scott y Jesse Reeves.

El Gobierno del Brasil informó a la Unión Panamericana, que cualquier fecha de junio, julio o agosto del año entrante, sería aceptable para él. Se escogió el 2 de agosto para no tener dificultades con motivo del centenario de Panamá que se celebrará en junio.

El Consejo estudió también los proyectos para el Congreso Panamericano de Periodistas, que se reunirá en esta capital en abril de 1926.

Enorme miseria que sufre en las kábilas

Melilla, marzo 25.—Se está acentuando cada vez más la miseria que existe entre los elementos de las kábilas rebeldes, los cuales, debido a esa circunstancia se venden a precios fabulosos.

Solamente por un pilón de azúcar, los comerciantes piden hasta cinco pesetas. En los cafetines modernos, una taza de té se vende a cincuenta céntimos.

Los escasísimos artículos de subsistencia que poseen los rebeldes proceden de los depósitos que tenían establecidos los comerciantes franceses en diversos lugares próximos a la frontera, que fueron saqueados recientemente por aquellos.

También empiezan a faltar las municiones y el centenar de cartuchos se cotiza a veinte pesetas.

Se agrava la crisis económica en Hungría

Budapest, mayo 25.—La crisis económica por que atraviesa el país debido a la escasez de capitales y a la usura consiguiente, se sigue agravando y se asegura que el Gobierno ha enviado violentamente agentes confidentiales a Londres con el fin de negociar un empréstito.

Unión Austria Alemana

Berlín, Mayo 26.—Las asociaciones alemanas y austriacas que preside, el actual Presidente del Reichstag, Soeb, se declararon partidarias de la unión de Austria con Alemania.

El Presupuesto francés

Paris, mayo 26.—Caillaux presentó a la Cámara de Diputados el proyecto de nivelación del Presupuesto de año en curso, por medio de nuevos impuestos fiscales, entre otros, el aumento de los impuestos directos cuyo producto se calcula en el segundo semestre de 1925 mil seiscientos millones de francos y tres mil millones en el año 1926.

Se obtendrán también recursos del aumento del impuesto sobre el consumo del tabaco, las tarifas postales y telegráficas interiores, impuesto sobre los honorarios o salarios que pasen de 20,000 francos anuales, impuesto del diez por ciento sobre las utilidades industriales, comerciales y profesiones liberales. El impuesto sobre los valores mobiliarios franceses se aumentará al veinte por ciento y al veinticinco por ciento los extranjeros. El de las rentas se señalará en un quince por ciento. Se establece una caja de seguros nacionales para el monopolio del cincuenta por ciento de todos los riesgos que aseguren las compañías de seguros de Francia y Argelia. El Estado participará en las importaciones y refineras de petróleo y de esencias.

Nuestro servicio policiaco Un oficial de la Primera Sección de Policía, en estado de embriaguez intenta quitarse la guerrera para darle de puñetazos a un ciudadano

Es voz pública que el servicio policiaco de la capital es muy deficiente. Día a día pasamos por la pena de oír comentarios sumamente desfavorables para el cuerpo de guardianes del orden y la seguridad y, muchas veces, los propios procederes de los gendarmes aumentan esa corriente de desprestigio.

El mal es viejo y tiene síntomas de crónico pues aunque mucho se ha replicado sobre el asunto, no recordamos haber visto un plan de reorganización propuesto por alguno de los directores. La falta de disciplina es tan grande que más de una vez hemos oído decir que, con muy pocas excepciones los cuerpos están integrados por elementos sin preparación. El desfile de procedimientos irregulares, de ociosas reveladoras de falta de capacidad y de hechos censurables, llegan ya a un estado máximo.

No hace mucho tiempo un gendarme arrestró al joven don Miguel Larrad por cuanto este se negó a darle una copa de jicor. El perjudicado pudo probar su denuncia y el policía quedó en su puesto. Hace una semana un diario publicó la denuncia de un comerciante español, honorable y acaudalado, que fué víctima de un atropello in calificable.

Y aún están frescos los desplantes de la gendarmería en el curso de un hecho criminal que ha llevado de dolor a la sociedad entera, cuando se presenta un

caso típico de la desorganización que venimos sufriendo.

Anteayer, al rededor de las diez, se celebraba un baile en las vecindades de la Cuesta de Moras. En las ventanas de la casa donde tenía lugar la fiesta, se encontraban algunos curiosos.

Incidentalmente pasó por allí un joven miembro de una familia distinguida, y a detenerse brevemente, el teniente Castillo de la Primera Sección, (el No. 4), le dió un brusco empujón. El joven protestó. Su actitud no motivaba semejante proceder.

Entonces el oficialito Castillo célebre por sus manifiestas salidas del marco de autoridad, rató al referido joven a liquidar el rozamiento a puñetazo limpio.

Y llevando las cosas a los hechos intentó quitarse la guerrera para darle de trompadas. Felizmente varios particulares intervinieron entre ellos don José Mendoza quien calmó los ánimos del oficial que, en estado alcohólico, quería abusar de su autoridad.

El caso es muy grave y no puede ni debe quedarse sin que el Comandante respectivo medie en el asunto.

El Director de Policía, cuyo silencio en casos análogos deja mucho que decir, está en la obligación indispensable de investigar estos desahucos de la policía que en tan mal predicado deja su nombre.

El censor de suscripciones y los rotulos en idiomas extranjeros

Conversamos ayer con el señor Célimo Angel Mora, nombrado recientemente Censor de suscripciones de esta capital y nos manifestó que sus atribuciones son limitadísimas en cuanto a la exigencia de castellanizar los rótulos de los establecimientos y oficinas de representantes de Casas extranjeras.

Se necesita una ley expresa que deje sin valor el derecho de propiedad de las suscripciones de esta Compañía en la sección comercial de la Secretaría de Hacienda, pues apegarían con razón sobrada, que están bajo las leyes de la República.

Lo único que puede hacer es corregir los errores ortográficos de ciertos rótulos y no permitir el uso de carteles y anuncios de compañías o casas extranjeras que no se encuentran inscritas en el citado registro comercial de Hacienda.

El Jefe de Sanidad pide permiso

El señor Jefe de Sanidad pidió permiso a la Gobernación para separarse de su puesto por quince días y hacer un viaje a Puntarenas.

Le fué concedido y quedará en esas funciones el Sr. de la oficina señor Héctor Vargas Araya.

Proyecto del Diputado Chaves sobre enteros de segunda enseñanza

Congreso Constitucional:

Ha sido una tendencia general de esta Cámara el que todas las entradas al Tesoro Nacional estén debidamente controladas por el señor Ministro de Hacienda para el conocimiento que necesita tener de su monto a fin de regular las salidas. Con este fin presento a la consideración del Congreso el siguiente proyecto de ley.

El Congreso & Decreta:

Artículo 1.—Los derechos académicos, de matrícula, exámenes y títulos que se deban pagar a los colegios de segunda enseñanza, deberán ser enterados por los interesados, en la Administración de Rentas Públicas.

Artículo 2.—Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente. Dado etc.

NATIONAL LUMBER COMPANY ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacifico en su Depósito en San José

Sedro	1"	0.50 pulgada
Caoba	1"	0.50 a 0.60 pulgada
Tabloncillo Pochote	1"	2.50 cada 4 varas
Tabloncillo Pochote	2"	2.00 " "
Tablilla Pochote	1"	1.50 " "
Tablilla Pochote	2"	1.20 " "
Ferro Pochote	1"	1.75 " "
Ferro Pochote	2"	1.40 pul. " "
Guarnición Pochote	1"	0.40 " cada 4 v
Senizero 1 pulgada	1"	0.30 " vars
Espavel 1	1"	0.25 " "
Guayacán 1	1"	0.30 " "
Cuapinol 1	1"	0.30 " "
Corrales Pochote	1"	0.40 " "
Bodapio	1"	0.40 " "

La brillante recepción ofrecida en la tarde del lunes en la Legación Argentina

El Excmo. señor Ministro de la República Argentina y la señora de Barilari han conquistado personalmente y para su patria, grandes simpatías y cariño sincero en nuestro ambiente social, que fueron manifiestos, en la tarde del lunes pasado 25 de los corrientes, con motivo del 115 aniversario de la Revolución de Mayo, no solamente por la concurrencia que acudió a presentar sus respetos a los esposos Barilari-Jofre y Pizarro Lastra. Arriba sino por las múltiples manifestaciones de aprecio que recibieron de los valiosos elementos de la Intelectualidad Costarricense y de las personas de su amistad.

En los salones de la Legación

En los espaciosos salones de la planta baja del edificio de la Legación, figuraba gran cantidad de canastas de flores enviadas al Excmo. Sr. Ministro y la señora de Barilari, y otras muchas fueron colocadas en la planta alta y en los corredores interiores. Los salones presentaban un bello aspecto, con la gran variedad de canastas de caprichosas formas y los distintos coloridos de las más bellas flores de nuestros jardines. En el fondo del salón comedor, sobresalía sobre un tripede, una hermosa «Z» formada de cavejas tintas, rosadas y blancas, en cuya cartulina se leía la siguiente inscripción: «¡Viva la República Argentina! Y viva «Monarquía Argentina» que Zulema ejerce sobre el que, siendo su amigo, se siente su súbdito».

En las cartulinas de los cuartos flores se leían los nombres siguientes: Major C. Braithwaite Walke y señora, Antonio Mediz Bollo y señora, Roy T. Davis y señora, Enrique Acton y señora, Eduardo Hojley Ovalle y señora, Harold M. Deane y señora, Luis Desroscaux y señora, Rafael Castro Quesada y señora, Nora de Collado, Fernando E. Piza y señora, J. M. Sáenz Wittling y señora, F. Bonilla Carranza y señora, Juan Sarracina y señora, Dionisio Facio y señora, Guillermo Tristán, Luis Anderson y señora, Dr. Mariano Rodríguez señora e hijas, Diego Povedano y señora, Aristides Jiménez T. y señora, Lolita Luján de Fernández, Walter A. Field y señora, Alejandro Alvarado Quiros y señora, Luisa White, Rafael Huete y señora, Benjamín E. Piza, Teresa O. de Cubero e hija, Celina de Volto, Nini Volto M., Manuel Luján señora e hija, Rodolfo E. Piza, Guillermo González H. y señora, Juan José Herrera, Felipe J. Alvarado señora e hija, Roberto Ramón y señora, Mario Urbini y señora, Rosarito Piza E. María L. von Rau Adderley, José Santos Chocano y señora, Mariano Alvarez Melgar y señora, Marco A. Madriz, Arturo Lyon y señora, Arturo Volio y señora, Alfredo Mata, Clemencia Mata, Szillard Havas, Emilio Piza y señora.

Felicitaciones y excusas

En uno de los tarjeteros del salón de recibimiento vimos algunos telegramas, cartas, y cartulinas de felicitación y excusas, entre los cuales anotamos: Lic. don Cleo González Viquez y señora, Alejandro Alvarado Quirós Quirós y señora, Gamaniel Noriega, Carlos Lara y señora, Tomás

Povedano, Dr. Szillard de Havas, Luis Desroscaux y señora, A. Molina U. Personal y Alumnos de la Escuela «República Argentina» Arrojado Andrés, Dr. Mariano Valenzuela, y Guillermo Vargas, Director de «La Opinión».

El Excmo. Sr. Ministro y la Sra. de Barilari el Sr. Secretario y la Sra. de Pizarro Lastra

Las puertas de la Legación fueron abiertas a las tres y media de la tarde, media hora antes de la hora señalada para la recepción.

El Excmo. señor Ministro y la señora de Barilari, el señor Secretario de la Legación y la señora de Pizarro Lastra esperaban en el balcón a los invitados.

La señora de Barilari lucía un hermoso traje de punto de seda blanco con ricas bordaduras búgaras en colores sobre fondo de seda blanca. La Sra. de Pizarro Lastra, negro con bordaduras de plata, ceñido al cuerpo con un fajón de colores.

Llegada del Sr. Presidente de la República

A las 4 y 10 de la tarde en el automóvil de la Presidencia, llegó el señor Presidente de la República, Lic. don Ricardo Jiménez, acompañado por su edecán don Jorge Breahey.

Después de haberse cambiado los saludos de estilo, fue servida una copa de champagne, y el Excmo. Sr. Ministro, brindó por el Sr. Presidente de la República, cuya presencia en la Legación en este día de fiesta nacional argentina era motivo de congratulación; y brindó también por la ventura de Costa Rica.

El Señor Presidente contestó en bellos términos al saludo, brindando por la República Argentina, por el Sr. Presidente Alvarado su Gobierno, y por Sr. presidente y por la representante de la Piza acreditada en nuestra República.

El cuerpo diplomático

Entre los miembros del Cuerpo Diplomático, que fueron a presentar su saludo y respetos al Excmo. señor Ministro y la señora de Barilari y al señor Secretario y la señora de Pizarro Lastra, anotamos a los siguientes: Excmo. señor Ministro de los Estados Unidos y señora de Davis, Excmo. señor Ministro de México y señora de Mediz Volio, Excmo. Sr. Ministro de Italia y Honorable señora Baronesa de Acton, Excmo. señor Ministro de Nicaragua y señorita Irias, Excmo. señor Ministro de S. M. Británica y señora de Braithwaite Walke, señor Secretario de la Legación Norte Americana y la señora de Deane, señor Encargado de la Intendencia Apostólica Monseñor Fielta y su Secretario Presbítero Naglio, señor Encargado de Negocios de Chile y señora de Hojley, señor Encargado de Negocios de Francia y señora de Desroscaux.

Gobierno y cuerpo consular

Además del Sr. Presidente de la República, presentaron sus respetos en la Legación, el señor Ministro de Gobernación y Policía, encargado

de la Secretaría de Relaciones Exteriores don Rafael Castro Quesada y su señora esposa doña Elmilita de Castro, el señor Ministro de Fomento, don Carlos Volio Tinoco, el señor Secretario de la Presidencia de la República don Ricardo Castro Beeche y su señora esposa doña Lupita Cañas de Castro.

Entre los miembros del Cuerpo Consular, anotamos al señor Cónsul de S. M. Británica Mr Frank N. Cox y su señora esposa doña Neily de Cox, señor Cónsul de Alemania don Herman Ahrens, y señor Cónsul de Austria don Carlos W. White.

Particulares Señoras y Señoritas

Anotamos entre los particulares, señoras y señoritas a las siguientes personas, Lic. Luis Anderson, Luisa de Anderson, prof. Justo A. Facio, Mr Ernest A. de Lima y señora, Jose Manuel Sáenz Wittling, Rafael Huete, Lic. Manuel Sáenz Cordero, Gustavo Bascuñán, Corresponsal de la Nación de Buenos Aires, Lic. Mariano Alvarez Melgar, Margarita Alvarez, Alfredo Mata, Manuel Luján, Lolita de Fernández, Clemencia Luján, Ester de Luján, Margarita Luján, Beris de Pattoni, Dionisio Facio, Sarita de Facio, Adeja de Goebel, María Crispina Pattoni, Aida Pattoni, Ricardo Fernández Guardia, Walter A. Field, Irma de Field, Manuel Castro Quesada, Carlos Schaefer, Marlba de Lyon, Rosita de Jiménez, Gerardo Ujios, Carlos Saborio G. José Rivera, Cecilia de Rivera, Fernando Piza, Yeyita de Piza, José Santos Chocano, Margarita de Chocano, Marcos A. Madriz, Arturo Lyon, María L. von Rau Adderley, Rosarito Piza, Dr. Eijas Rojas, Szillard de Havas, Guillermo Caivo, Cronista de La Tribuna y Guillermo Tristán, Cronista Social de La Opinión.

La recepción

Después del brindis del Excmo. señor Ministro y del señor Presidente de la República, los concurrentes ocuparon los salones de la planta baja. A cada momento las bandejas de copas de champagne circulaban y se cruzaron expresiones, brindis entre los miembros de la Legación y sus invitados.

A las 5 de la tarde, se sirvió en el salón comedor un magnífico servicio de repostería.

El señor y la señora de Barilari y el señor y la señora de Pizarro Lastra, no omitían esfuerzo alguno para agasajar a sus huéspedes, ofreciéndoles los manjares más delicados y las más exquisitas bebidas, licores, helados, y todo cuanto pudiera decaer el gusto más exigente.

Despedida

Fajando un cuarto para las seis de la tarde, se retiró el señor presidente de la República, siendo despedido en la puerta de la Legación por el Excmo. Sr. Ministro y la señora de Barilari y la señora de Pizarro Lastra, y acompañado hasta el auto por el señor Secretario.

Los demás concurrentes permanecieron hasta las 7 de la noche, entregados a la más fresca alegría.

Petit comite

El entusiasmo de esta fiesta, no decaía y a las ocho

de la noche quedaron en la Legación algunos amigos íntimos de los esposos Barilari-Jofre. Se sirvió entonces un magnífico lunch, ocupando lugar en la mesa, el Sr. y la Sra. Barilari, el Excmo. señor Ministro de México y la señora de Mediz Bollo, el señor y la señora de Pizarro Lastra, el señor y la señora de Deane, don Marco A. Madriz, señorita Rosarito Piza, doña María Luisa von Rau Adderley, don Rafael Huete y don Guillermo Tristán.

Terminado el lunch, se pasó al salón de baile, en donde los concurrentes se entregaron a los placeres de la danza hasta pasada la media noche, habiendo asistido a esta parte de la fiesta algunos caballeros, señoras y señoritas, que se retiraron muy agradecidos de las atenciones recibidas de los dueños de casa.

Serenata

Un grupo de amigos dispuso el domingo, dar una magnífica serenata con la marimba guatemalteca, el señor y la señora Barilari. A las doce de la noche, inesperadamente, se ejecutó un selecto programa musical.

El Excmo. Sr. Ministro y la señora de Barilari, hicieron pasar a los obsequiados al interior, cumplimentados finalmente con Champagne.

Después se pasó a la Legación de México, en donde por algunas horas, hasta la madrugada estuvieron reunidos con gran alegría numerosos amigos de los esposos representantes de la República Argentina en Costa Rica.

El Cantón Maravilla

El diputado don León Fernández R. está interesado en la creación de un nuevo cantón en la provincia de Alajuela, el cual llevará el pintoresco nombre de Maravilla.

Este cantón será formado por los distritos de Coyol, Antmas, Garita, Retaj, San José etc. El proyecto está en estudio de la comisión respectiva.

Llevará el nombre del río Maravilla que por allí pasa; pero creemos que debiera bautizarse con otro más apropiado. ¿Por qué no se busca un nombre histórico, el de algún importante alajuelense, por ejemplo, para perpetuar su memoria en el nuevo cantón?

Cantón Juan Santa María sería un nombre más apropiado que el que se le quiere dar.

Dama enferma

Delicada de salud se encuentra la distinguida señora doña Paquita Mamón de Cruz, esposa de nuestro particular amigo don Rafael Cruz Meza, cónsul en Guatemala.

Sentimos mucho la enfermedad de la apreciable dama deseando que restablezca pronto.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11,30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

De nuestros corresponsales

Grecia

Por una rara casualidad en estos días tube el gusto de llegar a esa progresista y pintoresca ciudad en la grata compañía de dos de sus más importantes vecinos, el señor Diputado don Pedro Quirós representante en nuestra cámara que ha puesto todo su contingente como hombre práctico y bien intencionado en beneficio no sólo por la provincia de la Alajuela sino de la nación entera; y el señor don Raimundo Riggioni un empresario y luchador a quien Grecia y sus vecindades le deben muchas de sus mejoras, pues Riggioni es tenés; él es mecánico, electricista, empresario de teatro etc. y no dice misa porque no sabe latín que hasta ahora lo está estudiando.

Pues en tan buena compañía tube el gran placer de conocer gran parte de la nueva carretera entre Alajuela y Grecia que adelanta admirablemente y no se puede ni siquiera sospechar el inmenso progreso que esa carretera representa para dicho cantón que es de los más ricos e importantes. Ya el puente de cemento armado sobre el río Itiquis está terminado y el de Poás que es una verdadera obra de ingeniería moderna también toca a su fin. Hay que felicitar sinceramente a quienes han estado encargados de esta obra bellísima el Ingeniero señor Muñoz y el experto en esas construcciones el amigo Padilla. Indudablemente Grecia tiene un gran porvenir y sus laboriosos vecinos han de esperar aún mejores tiempos pues lo merecen, pues no es pueblo que duerme sobre sus laureles sino que anhela siempre mayores progresos.

Corresponsal Viajero Barba

El domingo por la noche, en el Salón Municipal de este lugar, dio una audición musical el famoso guitarrista don Angel Marabot. A ella fueron agregados algunos números de comedia que gustaron mucho. El lleno fue completo. Su concurrencia, de lo más selecto de nuestra sociedad. Tanto el señor Marabot, como las niñas que tomaron parte, fueron muy aplaudidas. Para ellos mi felicitación. Cuando nos traerán otro artista los señores Rodrigo Peralta, Hernán y Juan?

El domingo próximo tendremos un turno a beneficio de la iglesia. Ojalá que para ese día, seamos muy visitados y que el resultado sea bueno. Don Antolín Arguedas y el amigo Tuzo, tienen en proyecto traer una compañía de zarzuela de la capital. Para tal efecto, ya están en arreglos con el empresario. Posiblemente el primer domingo de junio, sea su debut.

Deseo muchas pesetas a estos señores.

Corresponsal Viajero

Paseo a San Juan de Tibás

Un grupo de jóvenes de esta capital hicieron un paseo el domingo último a San Juan de Tibás, el que resultó muy animado.

Entre los concurrentes se hallaban doña Luz Q. v. de Sancho y las Señoritas Adelia Saravali, Rosita y Margarita Brade y Lina Bolaños; entre los jóvenes, don Enrique Meneses, don Adán Rivas y don Antonio Aragonés.

Tilarán

El pintoresco pueblo de Tilarán aumenta su felicidad de un modo visible y extraordinario. Por donde quiera se hacen casas y se montan nuevas cantinas, hoteles, refresquerías, barberías, tiendas y carnicerías. Los señores Mediles todos ellos inteligentes han hecho importantes mejoras en todos los asuntos municipales, se ha construido un higiénico matadero, se han compuesto calles, atarjeas y se proyecta construir un parquecito, lo mismo que gestionarán con el Ministro de Fomento para la construcción de un puente de 30 metros que una las dos ricas porciones de tierra que están divididas en la boca del Río Arenal, en el lugar llamado Mata de Caña, a donde han llegado en estos días 25 familias del interior.

Lo único que le urge a Tilarán es agua, pues de esta vez se ha comprado a \$10,000 y de mala clase y de allí que hay mucha enfermedad. Nos ha principiado la lluvia con gran fuerza.

El 13 de junio, día de nuestro Patrón San Antonio, estará este pueblo de gala pues hay grandes preparativos para el turno; y el Sr. Cura de Cañas, don Luis Leípool, nos honrará con darnos misa, sermón, confesiones, bautizos y matrimonios. La Hermita está muy adelantada desde que don José María Ugalde está al frente de los trabajos.

Corresponsal

Río Segundo

Escuelas

El adelanto de la labor escolar es bastante bueno. Última que se suprimiera el 5º grado tan necesario para los que han cursado el 4º.

El señor Ministro Quesada debiera pensar el gran bien que haría a esa pléyade de niños que se han quedado sin su debida preparación. Ojalá que nos oyera.

Paseo

En estos días los jóvenes Pío Soto R., Rubén González, Joaquín Soto, Rafael, Dolores y Juan Morera, con las señoritas Angela y Pina Soto, Odilia Quesada y Camisimira González organizaron un paseo a San Antonio de Ciruelas.

Una vez allá, se bailó y charló largamente en casa de las señoritas Zamora, que socialmente se preocupan por la cultura del lugar.

En breve saldrá de paseo a Limón el señor don Alejandro Soto G. con sus hijas las señoritas Rosita, Angela y Pina.

Viaje a Italia

Próximamente saldrá del país el joven don Pío Soto R., quien piensa perfeccionarse en su favorito arte, el dibujo.

Le deseamos felicidades. El señor don Filadelfo Arce salió para Santo Domingo con sus hijas Julita e Isabelita.

Tuvimos el placer de ver entre nosotros al señor don Felipe J. Alvarado.

En mi próxima me ocuparé de describir la labor en las plantas eléctricas y otras industrias.—Corresponsal

Suscribase a La OPINION

Nuestros colaboradores

La misión de la prensa

La prensa—llamada justicieramente en algunos países el Cuarto Poder del Estado,—es la gran cátedra pública, la agencia principal de educación después de las escuelas, difundidora de la cultura de los pueblos. Es como un crisol en que se funden las virtudes ciudadanas, o como un púlpito desde el cual se han de exponer las doctrinas que deben informar las aspiraciones de bien público que flotan en el ambiente universal.

El gran Víctor Hugo ha dicho que los pueblos no son grandes ni respetados por la extensión de sus territorios, así como los hombres no sobresalen en el conglomerado social por su estatura, sino por sus acciones.

Al igual que los pueblos y que los hombres, un diario no es grande por su formato ni por poseer grande rotativas. La verdadera grandeza e importancia de un diario; por la cual es leído y son seguidas sus inspiraciones, reside en la honradez con que éstas son expuestas, y en el buen criterio con que se informa a los públicos de las noticias que afectan, directa o indirectamente a su mentalidad.

La Historia nos ofrece innumerables ejemplos de periódicos, insignificantes en su estructura material pero grandes y poderosos por el fondo de verdad y de justicia que ellos encierran y llevan perennemente en sí. Estos modestos voceros de la opinión pública han obtenido el favor de los lectores durante siglos; han sobrevivido a todas las hecatombes políticas del ambiente social y han llegado, en más de una ocasión, a imprimir rumbos ciertos y felices naves que, sin timón ni brújula, parecían naufragar en un océano azotado por borrascas políticas y tempestades sociales.

Tales han sido, durante muchos años, diarios como "Le Figaro", de París, cuyas solas inspiraciones bastaron a encauzar a la gran nación francesa por el sendero del orden y el respeto a las Instituciones, cuando el Cuerpo Bolchevique intentó elevar su garra sangrienta en el pueblo, a raíz de la Gran Guerra que asoló la Vieja Europa. Y, como "Le Figaro" lo fué, también; "La Opinión" de Santiago de Chile cuando, el año de 1916, inició una campaña formidable que culminó con la caída de un régimen de vergüenza y de oprobio, entronizado en la capital de aquel país por un mal Jefe de Policía Secreta.

Como los anotados, son innumerables los portavoces de la Opinión Pública que, pequeños en su formato, constituyen el más alto exponente de la entereza, de la educación y de la finalidad de los pueblos.

La prensa debe orientar su programa— aún por encima de propias conveniencias— en un anhelo de bien público constante; sus informaciones deben emanar, en cuanto sea posible, de fuentes insospechables y plenas de verdad, a fin de que llegue un día en que la opinión repita, como un estribillo: «Si el diario Tal dice eso, seguramente es así.»

X X X

La Dirección Económica de LA OPINION de San José, en manos hoy de un esclarecido "leader" del periodismo nacional, tiene un alto concepto de las obligaciones que, para con el público y la opinión, crean la edición de un diario. Comprendiendo esas obligaciones, y anhelando elevar el nivel moral de la prensa del país hasta colocarla a la altura de sus más importantes congéneres de América, ha iniciado un movimiento de reorganización absoluta en el diario que dirige, reorganización que, indudablemente, demandará crecidos desembolsos y fuertes sacrificios de todo orden, pero que no serán bastantes a servir de insalvable valla a la feliz inspiración de un hombre que mira, por sobre todas las cosas, a concurrir en el progreso y en el mejoramiento social de su patria, mediante la más poderosa palanca regeneradora conocida: la buena prensa.

ALMARADA

El trabajo en el Juzgado 2º de lo Contencioso

Estuvimos antier en el despacho del señor Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo, Lic. don Rafael Trejos, y nos dió algunos importantes datos de la labor de aquella oficina.

Desde hace algún tiempo a esta parte su labor es intensa. Nos manifestó el Sr. Trejos que es digna de encomio el empeño de los guardas por aprehender el mayor número de infractores de las leyes cuyos hechos van en perjuicio del fisco.

Las sentencias

En el mes de abril último,

se presentaron para ser juzgados cerca de 40 casos por contrabando de licor, pues en otras épocas cuando había mucho, se juzgaban a 10 o 15 personas. De estas cuarenta han sido sentenciadas 23, los cuales han sido enviados a la región de Talamanca, donde trabajan y ganan un dólar diario en las fincas de la Unión y en particulares. Estos confinamientos se llevan a cabo en aquella zona porque hacen falta brazos y sólo así se logra remediar este mal.

De los expedientes que hay por resolver, serán sentenciados en essemana 6 u 8 que también serán enviados a Talamanca.

Maiz Extranjero
Tengo para la venta
En el Almacén
Tomás Fernández

Proyecto de la Comisión de Beneficencia sobre pensiones

Claves.—Lee el siguiente dictamen.

Congreso Constitucional: La Comisión de Beneficencia ha estudiado el proyecto de ley presentado por el señor Representante don Víctor Trejos para prorrogar hasta el día 31 de diciembre de 1926 la fecha en que deban considerarse caducas todas las pensiones al tenor del artículo 12 de la ley general de pensiones de 17 de junio de 1912. La Comisión reconoce la buena intención que ha movido al señor Representante Trejos para presentar su proyecto que tiene a evitar al pensionado la caducidad de su pensión el día 31 del corriente año, pero nos encontramos que el nuevo período se propone al finalizarla situación de los interesados será la misma es decir que su pensión habrá caducado.

En consecuencia creemos que lo conveniente es la derogatoria del Art. 12 de la citada ley y la reforma del Art. 1º en el sentido de establecer el control anual de todas las pensiones y evitar los abusos que con ellas se han cometido con perjuicio de los intereses del Estado. En la forma que nos permitimos proponer la reformas, no se señala tiempo para la caducidad de la pensión sino que queda pendiente de las otras circunstancias que establece esta ley. Seguramente se nos objetará el que sea cada año que el pensionado tiene obligación de revalidar su pensión pero nos adelantamos a decir que conviene así a fin de que el Estado sepa si el agraciado se encuentra en el estado de recibir la protección o ha cambiado de situación para retirársela. Al no acoger la iniciativa del señor Trejos, nos permitimos proponer a la Cá-

mara, el siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.
Decreto

Artículo 1º Derógase el artículo 12 de la ley N° 33 del 17 de julio de 1912.

Artículo 2º El artículo 10 de la citada ley se leerá así: "Todo pensionado de verá, durante el último trimestre de cada año, presentar a la primera autoridad de su respectivo domicilio, una solicitud para que reciba información testimonial de dos personas hábiles, vecinos honorables del lugar, que acrediten la identidad del agraciado, su estado de pobreza y la circunstancia de carecer de parientes acudados que le deban alimentos.

A cada información deberá acompañarse una certificación de Promotor Fiscal en que conste que el pensionado carece de bienes inscritos, o que teniendo los se hallan gravados con fuertes hipotecas o representan un valor escaso.

Esta documentación así completa, será presentada a la Secretaría de Hacienda para que en vista de ella resuelva el Poder Ejecutivo si debe o no continuar el interesado figurando en el libro de inscripciones de los pensionados nacionales. Estas informaciones y certificaciones se extenderán en papel común libres de todo derecho fiscal o municipal. Después del 31 de diciembre de cada año no se admitirán, bajo ningún concepto, y el interesado que por descuido, ignorancia de esta ley o por cualquier otra circunstancia, dejare de presentar la suya oportunamente, perderá el derecho a su pensión durante el siguiente año al en que haya omitido llenar las prescripciones de esa ley.

Dado & Sala de Comisiones, Comisión de Beneficencia, mayo 26 de 1925

Sociales y personales

Esuelas

En atenta esuela don Manuel G. Escalante y su señora esposa doña María de Escalante, don Manuel A. Serrano y doña Carlota de Serrano, han tenido la fineza de participarnos el próximo matrimonio de sus hijos Rosalía y Alfredo.

La ceremonia se efectuará el 30 de los corrientes a las 8 de la noche y por duelo reciente la ceremonia será íntima.

—Mejor ha continuado doña Cristina de Pacheco.

—Continúa siendo de gravedad el estado de salud de doña Claudia de González.

—En la Clínica del Dr. Figueres fué operada de la vista por el Dr. Corvetti, con buenos resultados, la señorita Herminia Pizarro.

—En Panamá se encuentra enferma de gravedad doña Judith de Castro de Sasso, madre de doña Rosa de L. Maduro.

—Guarda cama don José María Macaya a causa del accidente sufrido el domingo pasado. Deseamos su pronto restablecimiento.

Fiestas

La colonia norteamericana residente en Puerto Limón prepara un baile para la noche del 3 de julio próximo, víspera del aniversario de la Independencia de los Estados Unidos.

—El hogar de don Longino Soto y de su bella señora esposa doña Carmen Pacheco de Soto, se encuentra de fiesta con el feliz arribo de un hermoso bebé a quien la ilustre cigüeña trajo a las playas de la vida en un cesto formado por rosas y geranios. Muchas felicidades!

Bautizos

En la parroquia de la Doloresa se efectuaron el domingo pasado los bautizos siguientes: Argentin, hija de José Rueda y Juana Leal, Carlos Luis, hijo de Carlos Zamora y Elvira Campos; Grace, hija de Anibal Amador y Angélica Rueda; Alvaro, hijo de José Santos Torres e Isabel Calderón.

Amonestaciones

En la parroquia de la Merced se corren las amonestaciones...

nes de Juan Rafael Aguilera Arley y Alicia Blanco, Saúl Hernández Soto y Elida Zúñiga Araya, Carlos Porrás Monge y Aida Ceregatti Solórzano.

Enfermos

El Lic. don Francisco Modterro Barrantes fué trasladado a la clínica de los Dres. Victory y Pacheco.

—Mejor ha continuado doña Claudia de González.

—Doña Isabel de Crespi ha restablecido.

—Doña Angélica de Sánchez se encuentra enferma.

Viajeros al exterior

El viernes salen para Estados Unidos y Europa el Lic. don Víctor Vargas Q. y su señora esposa.

—Doña Florinda de Wilson y su hija Noemi salen el viernes para New Orleans.

—Don Jesús M. Vargas, su señora doña Ester Arce y sus hijos Celina, Beatriz y Gerardo, saldrán próximamente para los Estados Unidos y Europa.

Comidas

En la ciudad de Limón don Emilio Aubert y su señora esposa doña María Roig obsequiaron con una espléndida comida a los esposos Ferris Yglesias en su casa de habitación, a la cual asistieron varias amistades de los obsequiados. La fiesta terminó a las 11 de la noche.

En la ciudad de Cartago, en el Hotel Chicago, se efectuó en día pasados una comida obsequiada por el Excmo. señor Ministro de México y la señora de Medis Bojio a varias de sus amistades.

Esponsales

Se ha efectuado el compromiso de bodas del joven Henry Keith y la señorita Ana Clark.

—También el de don Frank Durman y la señorita Flora Carranza.

Felicitación

—Don Abraham A. Roblés y doña Alice Sasso celebran hoy el 40 aniversario de su matrimonio. Les enviamos nuestro parabién.

Advertisement for Hemorrhoids treatment using Pomada Midy and suppositories. Includes text: 'Las Hemorroides', 'Se curan radicalmente con el uso de la POMADA MIDY Y LOS SUPOSITARIOS MIDY', 'Adrieno estipticas', 'Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo', 'De venta en todas las Farmacias y Droguerías', 'LABORATORIOS MIDY, 9, Rue du Commerce, PARIS'.

Advertisement for ABRA credit. Text: 'ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA', 'INDUSTRIA FRANCESA', 'Sucursales en Cartago, Heredia, Alajuela, Puntarenas', 'Agencia en Limón'.

Advertisement for ABONOS (bonuses). Text: 'ABONOS', 'El Departamento de Agricultura ha introducido los bonos más eficaces para caña, café, cereales y pastos, y los vende a precio de costo, con además las rebajas otorgadas por la ley especial; de modo que resultan sumamente lbaratos. Se pueden aplicar todo el año para sostener y mejorar las cosechas actuales y preparar el aumento de las futuras.', 'El agricultor que no aproveche esta ocasión excepcional de abonar acertadamente y con suma economía no conoce sus verdaderos intereses... Desde Mayo se venderá también cal molida.', 'DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA', 'J. E. Vander Laat'.

Nota Editorial

LA IGLESIA y EL ESTADO

La discusión de carácter político religioso habida anteaer en la Cámara no nos ha causado ninguna sorpresa, porque ya tenemos observado que en cada legislación anual ha de haber un brote de liberalismo rojo en uno o más de nuestros conscriptos, como a cada cambio de estación hay una epidemia de tosferina o de influenza en nuestras poblaciones.

Es un mal viejo y, lo que es peor, ya pasado de moda, ese que escarlatiniza de cuando en cuando la oratoria de algunos de los parlamentarios criollos, y que viste su palabra enfática con el sarpullido de la antigua peste radical.

Las relaciones entre el Estado y la Iglesia están perfectamente regladas por la Constitución y por las leyes del país, así como por la feliz convivencia de ambas postestades durante un siglo de vida republicana.

En ese largo período los dos organismos han coexistido armónicamente; y si algo debe anotarse como particularidad de tan cabal equilibrio, es que, no obstante la reconocida catolicidad del pueblo costarricense, se haya extendido siempre a la Iglesia nacional tan pequeño apoyo pecuniario como el que le presta el Tesoro, sin que se deje oír ninguna queja de aquella por el tratamiento de desfavor de que se le hace objeto en la distribución de las rentas públicas; así como resalta a través de los años la corta cooperación que a sus actividades le otorgan los gobiernos, indiferentes al lleno de apremiantes necesidades eclesiásticas en lo espiritual y en lo material, y que pertenecen a la clase de las que el pueblo creyente, por inveterada costumbre, no cubre en forma directa salvo en casos excepcionales.

Atacar, pues, a la Iglesia como un pulpo del Erario, cuando de veinte millones de colones anuales de entradas de éste, sólo recibe ella cuarenta mil colones al año en módicas subvenciones para los Prelados y para algunos pocos párrocos de lugares muy lejanos o de escasa población; clamar por la separación total de ambos poderes bajo el pretexto de liberar a la entidad política de fementidas cargas que le haya ido echando encima la entidad religiosa, es confesar profundo desconocimiento de nuestra existencia nacional y luchar con sofismas contra verdades claras que están en la conciencia de todos los ciudadanos.

Consecuentemente, no hemos de ver en los alarides sensacionalistas de varios de los oradores de la sesión de anteaer, otra cosa que el estallido periódico de sarampión liberalesco a que la Cámara parece estar expuesta un año sí y otro también; pues las altisonantes frases dichas en el recinto de las leyes sobre la necesidad absoluta de procurar a corto plazo la separación entre la Iglesia y el Estado en Costa Rica, no interpretan, en absoluto, ni la voluntad, ni las aspiraciones, ni las conveniencias del pueblo costarricense,

La carretera de Alajuela a Poás progresa notablemente

Hay cerca de 90.000 colones para esta importante obra

Los trabajos de la Junta Itineraria de Poás, de la cual es Presidente y Tesorero el activo y muy estimado agricultor don Timoleón Galindo, se intensifican cada vez más con el objeto de terminar cuanto antes la carretera de Alajuela a Poás, que es una importante obra de progreso que será de grandes beneficios para la agricultura de estos cantones.

Don Ramón Herrera, importante vecino de Brasil, ha suscrito bonos por la suma de \$ 5500, no obstante de que no tiene propiedades en esos lugares. La seguridad que dichos bonos prestan a las personas que deseen colocar dinero en

carreteras y su amor al progreso de esos pueblos, ha hecho que el señor Herrera invierta la suma de dinero indicada, en el camino que se construye de Alajuela a Poás. Sabemos que hay otras personas acomodadas de Alajuela que desean colocar dinero en bonos de esa carretera lo que contribuirá a que esta obra se lleve a cabo en breve plazo.

Actualmente hay recogidos cerca de \$ 90.000 para responder al pedido de dos puentes de hierro que se ha hecho al exterior y a la macadamización del camino, lo cual se hará por licitación.

Labores parlamentarias

Se presenta por el Lic. Cortés un proyecto para castigar con un mes de arresto incommutable, la portación de armas prohibidas

A las 15 horas se abrió la sesión. Presidió el Lic. Cortés. Asistieron 33 diputados. Se aprobó el acta anterior.

Volio. Lee el siguiente telegrama de Gilberto Rojas miembro de la Junta Edificadora de Cartago protestando de los cargos lanzados por el señor Leiva.

A General don Jorge Volio General, la Curia acordó trasladar fondos del templo de los Angeles para sostener gastos coronación, haciendo promesas de reintegrarlos aumentados con producto romerías de esa fecha, una vez pasadas las fiestas. Si la decadencia de la Junta Edificadora consiste en que los sacos han sido reemplazados por chaquetas, carece de lógica pues la Junta actual exceptuándome a mí está integrada por personas humildes pero de criterio propio y de honradez acrisolada.

No estando de acuerdo la Junta con lo dispuesto por la Curia por exceso de celo, elevó su renuncia. Desco lo haga saber a la Cámara.—Gilberto Rojas, miembro de la Junta.

Leiva. La Cámara y el público oyeron ayer mis palabras. En ellas yo no hice cargos de robo o saqueo. Ellas fueron dichas por el propio señor Volio en su afán de echarnos contra la Curia Metropolitana sacando así castañas por mano ajena.

Considero honorables a los miembros de la Curia. He dicho y sotingo que la Iglesia lo que ha ido haciendo es, descartando personas de criterio propio. No he lanzado las palabras que me imputa Volio. Yo sé que los miembros de la Junta están molestos por el traslado del dinero. Esto lo puede ratificar el Presbítero González.

Presidente Le pide ecuanimidad al general Volio. Volio Jorge. El señor Leiva dijo ayer que con el dinero que había obtenido la Curia se habrían podido construir no una iglesia, sino una catedral...

Leiva. (Interrumpiendo) Pero yo no hablé de robo, Volio. Sí, pero decir que con un dinero que se pudo construir una catedral se ha construido un "mamarracho", quiere decir que ha habido robo.

Si a Leiva le falta valor para decir las cosas, a mí me sobra. (exaltado) Yo digo públicamente, y díganlo los periódicos, que el decir del señor Leiva indica robo.

(con vehemencia) El decir de que yo quiero sacar castañas por mano ajena

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

Los grandes males demandan la adopción de grandes remedios, reza el adagion popular, y tenemos que considerar como un mal grande señores diputados, la repetición de los hechos delictuosos que han tenido verificativo los últimos días, por cuales dejaron, con elocuencia manifiesta el arreglo en el medio social de una tendencia morbosa, la cual hay que combatir a toda costa.

Y no escapa al buen criterio de los señores Representantes que una de las circunstancias que por medio evidente contribuyen a la fácil realización de tales hechos de sangre, los cuales culminan desgraciadamente con la desaparición de una vida útil al país, consiste en la facilidad que existe, para que los ciudadanos porten armas que la ley conceptúa como de uso prohibido, facilidad, burda no solamente por la negligencia puntible de las autoridades en el castigo de los transgresores, sino por las penas, irrisorias que a mismas leyes preceptúan.

Ya los diarios de esta capital han venido ocupándose de esta grave cuestión y dando la voz de alerta sobre la enorme trascendencia que el asunto reviste, en lo que atañe al relajamiento de los valores morales de nuestro medio social, y los poderes

Públicos, obligados por el Ministerio altísimo que ejercen, como guardadores de esos mismos valores, están compelidos a dictar las medidas necesarias para evitar la repetición de tan nocivos acontecimientos. Y como mucho se conseguiría en esta tarea de previsión declarando medidas severas para los transgresores de las leyes sobre portación de armas prohibidas, vengo a proponer el siguiente proyecto de Ley.

EL CONGRESO etc.

DECRETA

Artículo 1º.—La portación de armas prohibidas será castigada con la pena fija de 30 días de arresto incommutable, además decomiso del arma aprehendida. En caso de reincidencia la pena será de 60 días de arresto también incommutable.

Artículo 2º.—Las autoridades a quienes se les demuestre, por medio de información sumaria levantada ante los Agentes de Policía que han tolerado la infracción de esta ley serán castigadas con multa menor en su grado segundo además en la cesación en desempeño de sus funciones, la cual se impondrá de pleno derecho.

Dado etc.

San José 26 de mayo de 1925.

(f) LEÓN CORTÉS

es falso. A mí me sobra valor y ni me importa la Curia ni castañas que sacar.

Leiva pido la palabra. Presidente. La Mesa considera clausurado el debate.

Auxilio a Liberia. Se aprobó en tercer debate el proyecto de auxilio a la Junta Edificadora de Liberia.

Telégrafos. El diputado Volio pide se autorice la creación de un telégrafo en Pueblo Nuevo de Puntarenas.

El proyecto pasó a Comisión.

Sueldos. Fué leído un proyecto para aumentarle los sueldos a los empleados de paquetes postales.

Armas. El Representante don León Cortés presentó un proyecto para castigar con 30 días de arresto a las personas que usen armas prohibidas.

Pensión. María González vda. de García solicita se le conceda una pensión.

Auxilio. Los vecinos de Zarcero y Alfaro Ruiz solicitan un auxilio de \$ 4.000 para reparar su iglesia.

Pensión. Ramón Agüero y Judith Castro V. solicitan pensión.

Dictamen. Se aprobó por 26 bolas blancas por 13 negras, el dictamen favorable a la pensión de don Próspero Pacheco, profesor herediano. (Este dictamen fue votado dos veces siendo rechazado la primera por un voto, pero entrando el señor Cabezas en ese momento pidió se repliara la votación.)

Pensión Para Engracia López. Fonseca Z.—pide se revea el acta anterior en lo que se refiere a la pensión de \$ 30 de Engracia López. Con empeño la recomienda.

Presidente.—Se procede a votar. Se rechazó por 16 bolas negras por y 15 blancas.

Por San Carlos. Fernández.—Pronuncia un discurso a favor de San Carlos presentando un proyecto de ley para construir un camino entre Buena Vista y San Juan de San Ramón. La erogación es de \$ 15.000. Pase a comisión.

Dictamen. Se leyó el dictamen favorable para llevar a cabo los trabajos de la «Quebrada Arenosa» de Liberia.

Puente. En primer debate se aprobó un proyecto para construir un puente sobre el río Poás.

Edificios

Fue leído el dictamen favorable al proyecto del Rep. Arías para construir un edificio en Santa Bárbara de Heredia. El proyecto se aprobó en primer debate.

Camino

Se aprobó en primer debate el proyecto para construir un camino entre Villa Quesada y Tapezco.

Auxilio

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Educación Pública recomendando que pase al ministerio respectivo el proyecto para la reconstrucción de un edificio escolar en Turubares. Se aprobó.

Montes de Oca

Valenciano insiste en que se traiga al debate el proyecto de límites entre Golcochea y Montes de Oca.

Escuela de Agricultura

La Comisión de Agricultura acoge el proyecto para crear una Escuela de Agricultura pero modificando el Artículo 8º. Briceño hace moción para que el proyecto pase al estudio de la Comisión de Fomento.

Presidente. Advierte que la moción del señor Briceño no es sino una iniciativa y que como tal se votará. Cordero. Pronuncia un largo discurso apoyando las escuelas de agricultura. «Este asunto de los costarricenses debe convertirse en realidad».

Rojas. Considera extemporánea la moción Briceño. «Es la segunda vez que nos tira ese diputado pidiendo la intervención del Ministerio de Fomento».

Desco se propone la discusión para la próxima semana.

Briceño. Retira su moción dándole campo así al señor Rojas. Volio Arturo. Apoya la moción del señor Rojas.

Depende el Departamento de Agricultura.

León Fernández. Hace observaciones sobre las sumas que se vayan a destinar. Presidente. Se aprueba la moción?

Aprobado.

El Palacio Municipal de Alajuela

En estos días se dará principio a los trabajos de construcción del Palacio Municipal de la ciudad de Alajuela. La Dirección de Obras Públicas cuenta con el dinero preciso para esta obra y pondrá todo empeño en que se termine pronto. La Sección de compras de la Secretaría de Hacienda ha aceptado ya la oferta de la casa de Alvarez y Claves para proveer la tela metálica indispensable para el trabajo.

EL NUEVO ALMACEN
De **Octavio A. Fayad**
Se trasladó 100 varas al norte de la Botica Oriental
Teléfono 900.-Apartado 498

DE LA COMISION DE VIAS PUBLICAS

Pocos asuntos trata ahora esta Comisión y celebra dos sesiones por semana

Asistieron los señores Coto Fernández, Córdoba y Díaz.

Se pagaron cuentas por la suma de ₡ 3011.43.

Se acordó hacer la compra de 10,000 ladrillos para el servicio del macadam.

Se pagaron planillas por la suma de ₡ 891.25.

Se dieron los siguientes permisos para construcción y reparación: Ninfa Corrales de Marín, Joaquín Páez, Agustín Arguedas López, Elena de Pagés, Mauquilliano Torres Meña, Ramón Ulloa y Jaime Luis Mora.

Con presencia del informe del señor Ingeniero Municipal se acordó ordenar a la empresa de Energía Eléctrica, el traslado de los postes existentes en la acera del costado Norte del mercado Sur.

Se acordó pasar a informe del señor Inspector de Hacienda Municipal la solicitud del señor Julio A. Fernández Cordero para la devolución de una suma cobrada indebidamente en concepto de cordón y caño.

Se tomó nota y se ordenó archivar una gestión de don Buenaventura Hidalgo referente a la construcción de una acera frente a su propiedad en el Barrio Keith, contratada previamente con un empleado de don Francisco Jiménez Ortiz.

Se ordenó pasar al Ingeniero Municipal las diligencias referentes al arreglo de la calle primera para que dé el presupuesto de las obras que el señor Procurador del Seminario propone que se haga por cuenta de la Comisión.

Se leyó el informe del medidor de lotes sin construir y se levantó la sesión.

Esta Comisión, desde un principio, acordó celebrar dos sesiones por semana.

Si en una sesión de dos horas puede despacharse todo lo que llega a su conocimiento, no es justo que en vez de costar ₡ 30 la sesión cueste ₡ 60.00.

Lo mismo ocurre con la de Sanidad, pues celebra también dos sesiones con escasos asuntos.

La próxima corrida en el Moderno

Numeroso público acudió el sábado a presenciar la corrida de dos toros que para beneficio de Mellaito de Málaga se dió en el Teatro Moderno saliendo todos muy complacidos por lo brillante del espectáculo, el cual nada dejó que desear.

Los toros fueron buenos, sobre todo el llamado Fierabrás, el que justificó su nombre por su gran bravura y poder.

Mellaito se portó como un valiente, y eso que luchaba con las dificultades de lo pequeño del espacio para la lidia, que no permite a los diestros ni aún ocupar sus terrenos, los que están constantemente invadidos por la fiera. Más de lo que hizo, ya no se puede hacer, y sin embargo, para la próxima corrida de CUATRO TOROS que se está preparando para el viernes venidero, nos promete realizar cuantas proezas le permitan las condiciones de las reses, las cuales él en persona irá a seleccionar dentro de dos días.

Esta última corrida que será la definitiva, es a iniciativa de Mr. Girton en vista del buen resultado que ha dado la primera, y aprovechando que el vapor holandés en que ha de hacer viaje a Barranquilla Mellaito de Málaga, no saldrá de Puerto Limón hasta el día 4 del entrante junio.

Auguramos a la empresa del Moderno otro gran lleno como el pasado.

En esta gran corrida tomará la alternativa, de manos de Meallito el banderillero nacional (Petrita).

Siete adjudicaciones para la construcción de escuelas

La Secretaría de Educación Pública adjudicó en la mañana del sábado último, siete licitaciones más, para construcciones de escuelas.

Del éstas, la mayor parte fueron para la Provincia de Cartago, entre las cuales están las de San Isidro, Navarro, Bermejo, Santa Rosa de Turrialba y El Carmen.

Se ha comunicado a la Junta de Educación del distrito de Jericó de Desamparados que le fue adjudicada la escuela de ese lugar a un contratista el cual debe presentarse lo más pronto posible a recoger el dinero y los planos para empezar este trabajo.

La Escuela Esquivel de Cartago se terminará próximamente, para cuyo trabajo está el dinero en la caja de la Secretaría de Educación.

Se queja el Jefe de Enseñanza de que el señor Secretario de Hacienda no quería girar a la orden de la Secretaría de Educación las partidas que en concepto de «fondo nacional» le corresponden a ésta.

La señorita María Cristina Pagés

Hemos saludado a la señorita María Cristina Pagés, después de una de cada operación que se le practicó en la Clínica del Dr. Figueres.

Casi resabiada se encuentra la estimable amiguita, el cual celebramos deseando que en corto plazo goce nuevamente de completa salud.

Bartola Chaves Arias Ha muerto

Su esposo Rafael Arias Castillo, su hijo Ismael Arias, sus nietos Enrique Rodríguez y Sra. Ramón Arias y Sra. y demás familia, al participar a Ud tan triste acontecimiento, suplican su asistencia a los funerales que se efectuarán hoy a las 9 a.m. en la Iglesia de Catedral, de donde serán conducidos sus restos al Cementerio General.

Alajuela 27 de Abril de 1925

Duelo en Liberia

Ayer en la mañana dejó de existir, en la ciudad de Liberia, el caballero don Enrique J. Alsdorff.

El telégrafo con su laconismo hiriente, transmitió la dolorosa noticia.

Gozó el señor Alsdorff de grandes simpatías en aquel pueblo, en donde ya se le tenía como hijo adoptivo. Desempeñó a satisfacción cargos consejiles, como el de miembro de la Junta de Educación. Fué un espíritu ampliamente abierto para todas las iniciativas sanas y de beneficio para la localidad. La muerte del Macho, como cariñosamente era llamado, debe ser hondamente sentida por sus amistades, porque no fué él un amigo para sus amigos, sino más bien un hermano.

Seguro estoy de que Liberia ha tributado, al amigo desaparecido, en ocasión de su entierro, una imponente manifestación de duelo.

Para su anciana madre y demás deudos nuestro pésame muy sentido.—A.

Conferencia sobre educación

Respondiendo, como siempre, gustoso a las invitaciones de varias personas de Alajuela, el profesor don Ricardo Castro Mejéndez, dará el sábado, 30 de este mes en esa ciudad, a las ocho de la noche, en el Teatro Municipal, una conferencia sobre enseñanza, en la cual demostrará que la obra cultural del ex-Ministro, don Roberto Brenes Mesén y demás miembros de la *argolla pedagógica*, ha sido fuertísima para el país, tanto en lo educativo como en lo metodológico y lo económico.

Tanto a los vecinos de Alajuela, como a los de otras provincias, a los profesores, a los padres de familias y demás interesados, se les invita atentamente a oír dicha conferencia.

En la Capital existen Pitonisas

Hace poco días leímos el uno de los diarios de la capital una aclaración que hace una señora extranjera radicada en Puntarenas, en la cual manifiesta que hace unos años "no hecha las carast".

Dice con gran sinceridad que no ejerce ya ese negocio por haberse prohibido el Sr. Comandante de Policía de aquel puerto, y que si ella tuvo que ganarse el pan de esa manera lo hizo por imperiosa necesidad, pues bien sabe que tales actos son prohibidos por la ley.

En esta capital hay más de dos centenares de mujeres que ejercen ese negocio y hay algunas que tienen su sala de recibo en determinados días con más clientes que el mejor facultativo. Es e una manera de expotar la sencillez y buena fe de supercitosos.

Nada tendría de particular que estas gentes se ganaran el pan de esa manera, pero hay algo muy grave que debe poner en alerta a las autoridades, y es el que este tipo la mayor parte de las veces es fuente de trastornos en los hogares existiendo una ley que prohíbe a las pionistas establecer tienda en nuestra tierra, ley que marca la responsabilidad en que incurre quien ejerza estos negocios, debieran las autoridades preocuparse por exterminar esta plaga de gentes que comercian con la buena fe del público.

Pequeñas novedades

Anteayer se presentó en el Edificio Metálico un «team» de Basket Ball del Colegio Superior de Señoritas y jugó una partida con el del sexto grado de este plantel.

El encuentro resultó en extremo interesante y fué empatado por 12 puntos cada uno. Actuó como juez el estudiante Luis Mainiere.

La Facultad de Farmacia publicará en estos días una nómina de las boticas y droguerías en todo el país que han sido inscritas en los libros de esa Corporación y que tienen a explotar el negocio de acuerdo con la ley.

Varios vecinos se acercaron a la Jefatura de Sanidad a manifestar su descontento con ciertos propietarios entre las calles 5. y 7. Sur que no quieren hacer desagüar sus servicios sanitarios a la acequia de Las Arias.

Esta medida ha traído como consecuencia una enorme plaga de zancudos que martirizan al vecindario.

La Jefatura de Sanidad tomará las medidas pertinentes para hacer cumplir esta orden.

Sarita Sancho

El domingo cantó en la Misa de Tropa la señorita Sarita Sancho, quien posee una hermosa voz y reúne muchas cualidades de artista.

Obtuvo mucho éxito la nueva diva que ya ha cosechado muchos aplausos por la dulzura de su voz y por el sentimiento de sus interpretaciones.

Suscribase a LaOPINION

Royal Netherlands West India Mail

Compañía Real Holandesa de Vapores

EL VAPOR CRYNSSSEN de 6,000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 4 de Junio de 1925

6,000 toneladas Llevando Carga y Pasajeros Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón

Oficina en Liúón a cargo de ALBERTO ARAGON

Hamburg-Amerika Linie

(Compañía de Vapores Hamburguesa Americana)

El magnífico vapor correo

“Rugia”

saldrá de Puerto Limón a medio día el

30 de Mayo de 1925

para Hamburgo, haciendo escala en Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Dover (Inglaterra) y Amsterdam

John M. Keith, Agente.

Necesita Ud. un buen impreso?

Llame al Teléfono No. 688 y enseguida le visitaremos para recibir sus órdenes las que ejecutaremos en la conocida

Imprenta Minerva

Noboa & Muñoz, Impresors.

SASTRERIA

R. A. MIRANDA

La preferida por el público

por sus últimos estilos

y moderados precios

Pasaje Jiménez—San José

Proyecto del Representante Picado para aumentar los sueldos de los empleados judiciales

Es bien conocida de los señores Diputados la situación angustiosa porque atraviesan todos los empleados públicos, y muy especialmente, los del Poder Judicial, con motivo de sus bajas dotaciones, y por esa razón conviene que el Congreso Constitucional, que es el llamado en este caso a remediar esa situación, se preocupe durante la presente legislatura ordinaria en solucionar ese problema, que para muchos es imposible por motivo de las múltiples obligaciones que pesan sobre el Tesoro Público.

Se dice, que es necesario que todos los costarricenses, y en especial los hombres del Gobierno, se dediquen a buscar la forma más llevadera para el Estado a fin de cumplir estrictamente el arreglo de la Deuda Francesa que hace pocos días aprobó esta Cámara, y aún se repite que no es patriótico ni es de buenos costarricenses el desangrar con gastos superfluos, los dineros del Estado; pero a todos estos debe contestarse que la Secretaría de Hacienda está en manos expertas, y que tanto debe preocupar a los costarricenses el buen crédito nacional en el Exterior, como que los empleados de su Poder Judicial estén a cubierto del hambre y de la miseria y que el crédito de los Tribunales de la República se mantenga en el alto pedestal a que lo han llevado la tradicional probidad de nuestros jueces y empleados en el largo decurso de los tiempos.

Empleado bien pagado, es empleado insospechable, Juez retribuido de acuerdo con su jerarquía y con la situación económica de la República, es funcionario que mantendrá in-

cólume el prestigio de la ley. Esas consideraciones, y el hecho de que el Congreso ya haya acordado el aumento de los sueldos del Presidente de la República, Secretarios de Estado, Magistrados y empleados de Correos y del Registro Público, me mueve a proponer el siguiente proyecto de ley.

El Congreso etc.

Decreta:

Artículo 1.—Las dotaciones de los funcionarios y empleados del Poder Judicial, con exclusión de las de los señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, se elevan en la siguiente proporción:

- Sueldo de ₡ 1.00 a 100.00, en un 30 por ciento.
- Sueldo de ₡ 101.00 a 200.00, en un 25 por ciento.
- Sueldo de ₡ 201.00 a 300.00 en un 20 por ciento.
- Sueldo de ₡ 301 a 400.00, en un 15 por ciento.
- Sueldo de ₡ 401.00 a 500.00, en un 10 por ciento.

Artículo 2.—Para cubrir la diferencia que resulte entre las asignaciones que para esos empleados trae la Ley de Presupuesto vigente y las que por la presente ley se les fija, se adiciona el Presupuesto de la Cartera de Justicia correspondiente al año en curso en la suma que como diferencia arroja este aumento.

Al Poder Ejecutivo

Dado etc. San José 33 de marzo de 1923.

Juan F. Picado

CRONICA CIENTIFICA Estudio del ácido úrico por grandes profesores alemanes

Por haberse publicado con algunos errores en nuestra edición de ayer, reproducimos hoy el interesante artículo que sigue:

Los últimos y más recientes trabajos sobre el ácido úrico de los profesores Krauss e Hitz, que aparecieron en la revista Semana "Woche Medizinische" (Semana Médica), de Munich, demuestran que los cristales de ácido úrico intinamente disueltos en el suero sanguíneo no se precipitarían jamás si la solución se mantuviera constante. Pero sabemos desgraciadamente que el organismo en su constante función, necesita del núcleo púrico (purinas) y xántico, toda vez que está demostrado que esas sales son las reguladoras de funciones hipersecretorias en las glándulas internas; por consiguiente a disolución del ácido úrico en la sangre constan empujadas a mayor o menor actividad de aquellas glándulas; como quiera que e rñión en su función e iminaria sólo admite la solución fija, es de lógica suponer que el exceso de sal busca su eliminación y lo hace por la vía que usted tenga más débil. Casi siempre tenemos un órgano que se encuentra por debajo del estado normal (salud) y he ahí el escogido para eliminar el exceso de sal úrica; por eso vemos que en este paciente, es a piel; que en aquel enfermo, es el corazón y vasos arteriales; en el de más allá, es el riñón, pulmones o intestinos, y por eso todos debemos dar salida rápida a ese "león" patológico, puesto que su permanencia en el organismo por descomposición trae aparejados venenos; que si a sangre no se desembaraça, producen, a veces, hasta a muerte rápida.

¿Cómo evitar, o mejor dicho mantener a disolución del ácido úrico en su proporción normal en la sangre?

He aquí una interrogación que desde muchos años se hacen los químicos alemanes, y queriendo responder a ella, hoy, por los estudios arriba citados por dichos profesores de la Universidad de Berlín, a los que unen otros trabajos hechos sobre la sangre por Schill, también catedrático docente de dicha Universidad, han demostrado que sólo añadiendo agentes de secreción interna, a los múltiples disolventes del ácido úrico, es como se llega a obtener un efecto biológico sanguíneo. Pero al tropezar con una dificultad, que era encontrar el agente

que debía añadirse a los disolventes, vieron que los llamados extractos pancreáticos, renal o tiroídes, no eran lo suficiente enérgicos, porque en esa forma jamás actuaban y para que a sal de Litina o Piperacina (disolventes) fuesen los que mantuviesen a disolución del ácido úrico en la proporción debida, era necesario buscar qué fermento. Este es un producto de secreción eterna según Schill—que actúa por que se liga a dicha secreción y mantiene a constante disolución de aquel ácido y que se encuentra siempre en la sangre.

Los estudios han demostrado que el resultado es magnífico, puesto que hecho el análisis del producto llamado M. g. úrico en el Laboratorio Nacional de Berlín, y aprobado con muchos pacientes, ha obtenido la aprobación de dichos químicos, por encontrarse fermentos naturales en cantidad suficiente para mantener en la sangre una disolución constante del ácido úrico.

Se tiene, pues, a mano, un medicamento ideal, última palabra de la Ciencia, cuya aprobación en los círculos científicos extranjeros ha hecho que se empiece a propagar en Alemania Francia y América.

Tomado de la Revista "Semana Médica" de Munich.

Ayer se iniciaron las conferencias de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica

San José 23 de mayo de 1923.

Señor Director de LA OPINION

Estimado señor.

La serie de conferencias que la "Asociación de Estudiantes Universitarios" ha ofrecido iniciará comienzo el próximo martes 26 del corriente a las 7 p. m. en el Salón de Actos de la Escuela de Derecho, con la primera disertación del Sr. don Rafael Estrada, sobre el tema de la poesía contemporánea. El Sr. Estrada empezará su disertación con el análisis de los estudios estéticos y sus relaciones con el arte. Estas conferencias son públicas y no hay invitaciones personales.

Suplicándole dar publicidad a esta nota en su importante diario, me repito su seguro y atento servidor.

ALFREDO SANCHEZ Secretario

Nota ajena

Mr. Aaron Asch

Ha muerto en Limón uno de los extranjeros que honran a Costa Rica. Luchador infatigable, emprendedor tenaz, trabajador invencible, así fue Mr. Asch. Radicó en este país desde muchos años; amó a esta tierra como a su segunda patria; y aquí llegó a poseer una fortuna de consideración; pero su enfermedad que le acometió hace algunos años, y acaso su excesiva generosidad fueron motivo para que su fortuna viniera decreciendo, sin que esto lo arredrara; muere pobre y anciano, pero con la virilidad de un joven. Fue siempre afable, compasivo y generoso, no dejando a su paso por esta tierra, sino una estela llena de bendiciones y de gratos recuerdos.

Descanse en paz.

UN AMIGO

QUONG TAI CHONG & CO
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores
y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

JOSE ASTUAAGUILAR
ABOGADO
Negocios Civiles y Criminales.—Oficina en su casa de Habitación
Telefono 308

NENA
LA MUJER ELECTRICA
MANDALEY
LA CASITA
YA NO LLOEVRA MAS
UN VIEJO AMOR
AMAPOLA
S. M. EL FOX TROT
LA DANZA DE LAS LIBELULAS
LACHULA TANGUISTA
ROSA DE FUEGO
ADIOS MI CHAPARRITA
Y OTROS MUCHOS Y MUY BELLOS DISCOS

"VICTOR"

DE VENTA DONDE

PIZA E HIJOS

Victrolas de todos precios

Desde \$ 27-00



Jesús María Castro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

Un aumento de pensión muy justo

El diputado doctor Cabezas presentará en estos días un proyecto de ley pidiendo aumento de la pensión del Profesor don Federico G. Solórzano, uno de los mentores de la juventud costarricense que más han contribuido al progreso cultural de Costa Rica.

La pensión de que disfruta actualmente el señor Solórzano es de cien colones, suma ridícula si se toma en cuenta los valiosos servicios que ha prestado a la Enseñanza Nacional y sus muchas obligaciones.

El aumento que se otorgue a su pensión no puede ser más justo y es de esperarse que los señores diputados lo acuerden tan pronto como el proyecto sea presentado a la consideración de la Cámara.

Noticias Salvadoreñas

San Salvador, 23. Llegó ayer Ministro Méjico en San Salvador, señor Julio Madero. Título abogado notario presenta Francisco Prado Salinas es falsificado Ministro Ins. Pública insta proceso por decoro moral profesional. Niega autorización ejercer profesión.—Corresponsal.

Sonsonate 24. Hoy tuvo sesión directiva Sociedad Antianalfabética "El Centenario". Ya acordó celebrar primer aniversario fundación con examen Parque Rafael Campos el 31 del corriente de cien adultos que aprendieron a leer y escribir cuenta la misma sociedad.—"El Heraldo".

Quinientos colones en eventuales

La Gobernación de San José extendió es este mes giros a Agentes de Policía de varios pueblos por la de ₡ 500 que son tomados en eventuales.

Estas son plazas nuevas que no figuraban en el presupuesto ordinario; son quince las nuevas dotaciones, con dos aumentos de sueldo a otras que ya existían anteriormente.

¿Se Siente Ud. Envejecer Prematuramente?

Miles de hombres y mujeres ven escaparse prematuramente el vigor y fortaleza naturales de toda persona sana y robusta. En muchos casos los descuidos o excesos son causa de esa decadencia física. Lo que ocurre es que la sangre pierde sus elementos de vitalidad; se pone débil, depauperada, impura, enteramente depleta del hierro orgánico que tanto requiere para reparar eficazmente el desgaste natural de la vida activa.

¿Que hacer? Nada más lógico que reponer en la sangre ese valioso hierro orgánico con el Hierro Nuzado, la fórmula

moderna para revitalizar la sangre y los nervios. Combinado con glicerofosfatos forma un poderoso auxiliar para toda persona cuyas fuerzas parecen gastadas y en muchos casos hace renacer la vitalidad y energía de una manera sorprendente.

El Hierro Nuzado no es un curule todo. Se recomienda solamente para dar nueva vida a la sangre y al sistema nervioso; y un par de semanas bastarán para demostrar el bien que puede hacer. Hoy no será demasiado temprano para empezar. Todas las buenas farmacias lo venden.

SASTRERIA

R. A. MIRANDA

La preferida por el público por sus últimos estilos y moderados precios

Pasaje Jiménez—San José

CARTAGO AL DIA

La ciudadela del Carmen

Por medida de higiene y ornato a la población, debiera preocuparse quien tenga a su cuidado la administración de la «Ciudadela del Carmen» por el arreglo de tanta casucha fea, ruinosas unas y de aspecto desagradable casi todas. Con motivo de la construcción del nuevo edificio del Asilo de la Vejez, ese lugar será muy visitado por propios y extraños y desde luego, la presentación de dichas casas está en pugna con la elegancia del edificio que en no lejano tiempo será orgullo de Cartago, gracias a la tenacidad del Ilustrísimo Monseñor Volio, iniciador de la obra.

Como por lo pronto, la destrucción de esas casas no se podría por el serio problema que se presenta para tanta gente pobre que vive allí, cabe desde luego higienizar convenientemente aquello. Se impone ya, como medida urgente, el arreglo de desagües cimentados; un servicio de cloacas convenientemente montado, construcción de alcantarillas y lavaderos y una pasadizo de cal a todas las casas. El ornato y más que nada la higiene, ganarán notablemente si la persona encargada de la vigilancia de ese lugar considerara la verdad que aquí le apuntamos.

Juegos Inconvenientes

El comercio y oficinas municipales existentes en el BAZAR DE SAN LUIS se quejan constantemente de la tremenda algarabía que forman los chicos todas las tardes y noches que se reúnen allí a jugar foot-ball y otros juegos inconvenientes. En verdad, es una amenaza constante para los transeúntes y un peligro diario para las vidrieras del edificio a parte de la interrupción que causan en los días de sesión municipal. El policía de línea debiera tomar a su cuidado la vigilancia de ese lugar y estormentar de allí a todos los muchachos que se reúnen con los fines apuntados.

Ambulancia

En sesiones anteriores, el Supremo Congreso, dispuso

comprar para Cartago un camión ambulancia para el traslado de ebrios y enfermos. Muy atinada fue esta disposición que priva de esos espectáculos desagradables que a menudo se presentan en las calles de la ciudad con grave perjuicio muchas veces de la moralidad pública; pero sucede que a estas horas nada hemos visto de tal camión-ambulancia. ¿Qué será? Instamos a quien corresponda porque sea llenada lo más pronto posible esta necesidad.

Acera del Cementerio

La Municipalidad, en su laudable empeño de engrandecer la ciudad en todo lo posible, dispuso en sesión celebrada el lunes recién pasado, la compra de una máquina para hacer ladrillo a base de cemento con el fin de construir la acera que, partiendo del Hospicio de Huérfanos, llegue al Cementerio. La medida es bastante atinada porque así se embellece uno de los lugares más transitados de la ciudad y es de suponer la elegancia de la calle real con la construcción de una acera en esta forma. El trabajo será pagado por los vecinos, dando la Municipalidad facilidades de pago a las familias pobres.

Tesorero Municipal

Por motivos de enfermedad se separará de la Tesorería Municipal el culto caballero don José J. Oreamuno. La Municipalidad pierde con la separación del señor Oreamuno un elemento de gran prestigio y estimación y de muy difícil reposición. Empleado antiguo y de reconocida honorabilidad, entró a servir el puesto el 23 de junio de 1910 y lo ha desempeñado siempre a entera satisfacción de toda la comunidad. Caballero cumplidísimo, de conducta intachable supo echarse sobre sus hombros con gran amor y abnegación las delicadas funciones a él encomendadas.

Conoció la Municipalidad de esta renuncia en la sesión del lunes próximo pasado, quedando todos los valores municipales a cargo del CRE-

DITO AGRICOLA mediante contrato que se firmó. La Contabilidad Municipal seguirá ocupando la oficina en que hoy está la Tesorería.

Vecinos que se han caído del nido

Ha circulado una hoja volante firmada por varios vecinos de la ciudad contra la Municipalidad protestando por el doble impuesto que esa Corporación determinó poner a los solares que aún permanezcan sin prestar ningún servicio, es decir, aquellos en que todavía no hubiere construcción alguna. La medida, que salta a la vista de todos, ha sido con el fin de estimular la construcción de casas y por consiguiente el aumento progresivo de los habitantes de la ciudad y quizá talvez, el abaratamiento de los alquileres. Bueno, ¿qué los vecinos hayan resuelto caer sobre la Municipalidad? No tiene nada de raro. ¿Qué la Municipalidad caiga ahora sobre los vecinos? Tampoco tiene nada de particular. Lo raro y particular está en que casi el ochenta por ciento de los que protestan por el impuesto doble están más limpios que una patena. ¡Vaya una ocurrencia!!!

Licitación de la Escuela del Carmen

La licitación de la escuela de El Carmen, publicada en «La Gaceta» en días pasados y cuyo vencimiento era hasta el 15 de este mes, ha sido sacado por los contratistas don Jesús Solano e hijos vecinos de esta ciudad. Es de suponer los grandes beneficios que esta adjudicación traerá al barrio, pues los señores Solanos, personas por mil títulos muy honorables, sabrán hacer la obra a conciencia para su completa satisfacción y mayor bien del vecindario favorecido.

Cine Cartago

El Cine Cartago, siempre dispuesto a proporcionar al público cartaginés ratos de verdadero placer, no se desmaya en su afán de conseguir lo mejor de lo mejor en su pantalla. Para el domingo se anunció una grandiosa reproducción por la célebre estrella de la cinematografía,

Constance Talmadge en su majestuosa creación LA ENTROMETIDA. Asimismo, no es por demás hacer notar, que reina en el público, siempre dispuesto a divertirse, gran animación por las funciones en que actuará como parte principal la CELEBRE MARIMBA GUATEMALTECA tocada conjuntamente por ocho artistas.

paseantes

—Para San José salieron de esta ciudad don Jenaro Araya y señora

—El Presbítero Antonio María Rojas, la señorita Laurita Peralta, señorita Celina Rojas y señoritas Umaña.

—De San José, vinieron don Gerardo Mata y su hija la niña Atilia.

Cronista X.

Cartago, mayo 24 de 1925.

El Gobierno se opuso a que se le diera el nombre de Braulio Carrillo a una escuela

Ayer se, nos informó, a propósito de la inauguración de la escuela en San Rafael de Oreamuno, que el Gobierno, no sabemos si el Jefe del Estado o el Secretario de Educación Pública, se había opuesto a que ese plantel llevara el nombre del ex-Presidente don Braulio Carrillo por considerarlo un tirano, echando al olvido los inmensos bienes que hizo a la nación y la circunstancia de haber nacido en aquella localidad.

Ese informe es muy interesante y el señor Ministro debiera decir francamente que es lo que ha ocurrido en el particular.

Por otra parte, no es a un Presidente a quien le toca descalificar a otro

Son las generaciones las que miden con la vara de la justicia las estaturas de sus gobernantes y Carrillo en el concepto general de los costarricenses es uno de los Jefes del Estado que, a pesar de la severidad de sus procedimientos, más hizo por la organización del país en la difícil época de sus comienzos políticos, cuando Centro América era un caos y el progreso de Costa Rica luchaba afanosamente por sacudir la losa de plomo del régimen colonial.

¿Otra expedición a la Isla del Coco?

La prensa neoyorquina anuncia una nueva expedición a la Isla del Coco. Dice que un grupo de jóvenes capitalistas, debidamente facondicionados, se dirige a las playas de Costa Rica en busca del legendario tesoro de los piratas.

Por lo visto los cronistas norteamericanos no se cansan de joyas fantásticas excursiones a la pintoresca isla que para no pocos es el Montecristo de sus ambiciones.

Nuestros gobiernos permanecen inactivos ante las excursiones extranjeras que de vez en cuando, echan las anclas de sus naves frente a esa parte del territorio nacional.

COOPERATIVAS DE CONSUMO

Sociedad Cooperativa Centro-americana

X

2.—Proveduría Central

El aparato costoso y arriesgado, la inversión de sumas ingentes y los riesgos grandes que exige el sistema distribuidor de las «Cooperativas de Consumo» se reducen en la «Cooperativa Centroamericana» a *Simplex Oficinas*, que clasifican y registran en orden alfabético todo dato alcanzable sobre existencia, calidad y precios de los artículos en demanda, y a *muestrarios permanentes* para el servicio de los compradores.

La «proveduría Central» es un «Almacén sin mercaderías» que conoce las extensiones y todos los pormenores necesarios para hacer a los compradores el por mayor sus compras en las mejores condiciones obtenibles. A medida que gana influencia esta sección que logrará nivelar los precios y evitar a los compradores mucha pérdida de tiempo, como también se defenderán ellos contra perjuicios en peso y mala calidad.

Los productores y los importadores encuentran en la «Proveduría Central» un nuevo mercado y se ponen en directo contacto con los consumidores.

3.—Los Servicios informativos

Siendo el objeto Principal de la «Sociedad Cooperativa Centroamericana» el beneficiar a los consumidores por la eliminación de los males que contribuyen al alza indebida de los precios, es obvio que no hay nada más que dos métodos posibles para alcanzarlo: o se juntan millones de consumidores y se encargan de comprar en

cantidades grandes lo necesario para abastecerse costando la administración de estos negocios y sucursales distribuidoras, financiando la empresa gigantesca y arriesgado ingentes sumas reunidas en acciones; o se organiza por medio de *servicios informativos* a los tres grupos de productores, comerciantes y consumidores, se reglamentan los precios y prácticas comerciales y se encarga los negocios y riesgos de intermediarlo entre productores y consumidores al comercio honrado existente.

Este último método la Cooperativa Centroamericana está empeñada en desarrollar con todas sus fuerzas disponibles y espera hacer así beneficios enormes a los consumidores, sin perjudicar en lo más mínimo al comercio detallista que contribuye a los gastos de los Tesoros nacionales y municipales con sumas grandes y se encuentran incapacitados de bajar indebidamente los precios por la competencia fuerte que existe entre ellos mismo.

¿Conociendo el gremio de los comerciantes detallistas y la multitud de consumidores estas intenciones buenas de la «Cooperativa Centroamericana» será posible que sigan con esa resistencia activa y pasiva, que es natural, si se trata de cosas dudosas e incomprensibles, pero no y nunca con un establecimiento, cuyos servicios y manejos están a la vista de los interesados y pueden y deben conocerse en todos sus detalles?

A. DREXLER



Como se peine, así permanece— usando

Stacomb

Inalterable, sedoso, brillante y natural, mañana, tarde y noche.

POR lo general una hora después de haberse humedecido, alisado y acepillado cuidadosamente el cabello, aparece disperso, mustio y desaliñado. Es el efecto del agua que, al evaporarse, deja el cabello en esa deplorable condición, además de secar el aceite natural que posee, sin el cual vienen la caspa y la calvicie.

Stacomb ha venido a resolver el arduo problema, y sea cual fuere el estilo de peinado que se adopte, esta crema eficaz conservará el cabello, a toda hora del día, exactamente como si se acabara de peinar.

Aun después de lavarse la cabeza, cuando el cabello se muestra más rebelde e insumiso,

un poquito de Stacomb lo volverá dúctil, sedoso y brillante. Stacomb domina el cabello más terco e inmanejable.

Las damas usan este admirable preparado para alisarse el cabello y conservar en perfecto orden los rizos, las ondulaciones y el cabello recortado.

Stacomb es una crema opalina, suave y agradable de usar. No mancha ni es grasienta. Puede obtenerse en tubos y pomos en todas las farmacias y perfumerías.

Stacomb

MANTIENE PEINADO EL CABELLO



Muestra Gratis

Standard Laboratories, Inc., West 18th Street, New York, E. U. A.

Envíenme Gratis una muestra de Stacomb,

Nombre.....
Dirección.....
Ciudad y País.....

TACKHING LUNG y Ca
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas



EFFECTO EXTRAORDINARIO DE FORTALEZA

JAMES OCKENDEN, Campeón universal de Francia, 1923, escribe:—

“EL dominio de los músculos en el juego de golf depende en gran parte del estado del sistema nervioso. Faltas tales como dejar de vigilar la pelota, mover la cabeza involuntariamente, el inesperado encogimiento de los músculos en momento inoportuno, temblores de las rodillas, y sobretodo, dejar de dar golpe a la pelota cuando está cerca de un agujero, son señales ciertas de que el jugador no tiene dominio perfecto sobre sus nervios. Lo mismo que todos los jugadores, siento, desgraciadamente, síntomas nerviosos; considero a la Phosferine como remedio para estos ataques, e inmediatamente que empiezo a sentir el desarreglo de mis nervios, tomo unas cuantas veces Phosferine, la cual tiene un efecto de firmeza extraordinaria y muy pronto recobro el vigor necesario para jugar otra vez.”

Raynes Park Golf Club, Londres, S.W.

La Phosferine produce un beneficio real y duradero en el sistema de cada persona, da vigor al cerebro y al cuerpo naturalmente, y lo toman con iguales resultados, que son siempre buenos, los niños y los adultos. La ventaja de tomar Phosferine es inmediata: hace bien al que la toma y le mantiene en perfecto estado.

PHOSFERINE
El mejor de todos los Tónicos para

Influenza, Debilidad de maternidad, Laxitud, Cansancio mental, Ataques de nervios, Indigestión, Desacostumbramiento prematuro, Desmayo, Falta de espíritu, Neuralgia, Insomnio, Cansancio cerebral, Anemia, Fiebre palúdica, Neuritis, Cansancio, Reumatismo, CÁLIDA, Dolor de cabeza, Debilidad orriva.

En estado líquido y en pastillas; hay tres tamaños para una y otra forma; los tamaños más grandes son los más económicos.

PROPIETARIO: ASHTON & PARSONS, LIMITED, LUDGATE HILL, LONDRES, INGLATERRA.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

I—nserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

En el Cedral de Aserrí a hora y media del centro, vendo barata una finca de doscientas manzanas, potrero, charrales y montaña. Buena para café, caña y hortaliza con muy buen clima. Para más informes entienda con don Pedro Cotrales de Aserrí o conmigo en la finca.
Pedrot Astúa Solís

Muebles de todas clases. Cochas para leña, carbón y electricidad. Todo a precios muy bajos. Especialidad en juegos de sala. Haganos una visita y se combenecerá de lo dicho.—V. M. 27 Almacén de muebles frente al costado Sur de la Catedral.

Muebles Comedor, juego de 10 piezas, que costó \$ 600,00 se vende en \$ 375,00 Almacén de Hernández 125 varas al Norte del Carmen Teléfono 972.—V. M. 23.

Rieles Se venden varios Kilómetros. Entenderse con C. de Mézerville. S.O.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lito. grafía Minerva. S.O.

Se vende hermosa casa de alto lado del Palacio.—Muy barata.—Informes Octavio Beeche. V. M. 27.

CORTE PLENA

El Lic. don Matías Trejos, Presidente de la Corte de Justicia

—Se autorizó al Licenciado Octavio Jiménez Alpizar para ejercer las funciones de Notario Público, con arreglo a la ley.

—Se concedió licencia al Presidente de la Corte, Licenciado Nicolás Oreamuno Ortiz, para separarse de su cargo hasta por cuatro meses, a contar del primero de junio próximo entrante, y para integrar la Sala de Casación se nombró al Conjuez Licenciado Manuel Echeverría Aguilar. Sustituye al Lic. Oreamuno, el Lic. don Matías Trejos, por ser el mayor en edad.

—Se nombró al Sr. Julio Muñoz Fonseca para el puesto de escribiente de la Sala de Casación, en vez del señor Roberto Castro Calderón.

—Fue aprobado el nombramiento del señor Santiago Vargas para el destino de escribiente provisional de la Alcaldía 1ª del cantón central de Alajuela.

—De la terna remitida se nombró al primero, señor Camilo Ocampo Paniagua, para Prosecretario de la misma Alcaldía 1ª de Alajuela.

—Se aprobaron los nombramientos de los señores Cleofás Salas Pérez y Rafael Angel

García Lobos para los empleos de Prosecretario y portero, por su orden del Juzgado del Crimen de la provincia de Limón.

—Se dió cuenta con dos escritos del señor Ezequiel Murillo Alfaro en que pide se revoquen los nombramientos del Alcalde y Secretario del cantón de Santa Bárbara, por atribuirles varios hechos, y se dispuso remitirlos al Juez Civil de Heredia para que informe.

—Atendida la solicitud de Rubén Vargas en que pide rebaja de la décima parte de la pena de dos años de presidio interior menor descontable en San Lucas por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Florentino Araya Sáenz, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable.

—Fue designado por la suerte el Conjuez Licenciado Santiago Durán Escalante para conocer, en la Sala 1ª de Apelaciones, del juicio ejecutivo de Sasso y Pirie, Sucesores, contra María Jiménez Ortiz y Enrique Clare López, en lugar del Conjuez Licenciado José Alberto Castro Rodríguez

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Miércoles 27 de Mayo
A las 7 p.m.
La muy admirable película
Mi Amigo el Rey
A las 8.30 p.m.
Reprise de la admirable película de Constance Talmadge
La Entrometida
Jueves de moda.
Estreno de
Casados Flete PAGADO
Lila Leey Arbuckle

ADELA
Miércoles 27 de Mayo
A las 7 p.m.
Presentación de preciosas cintas cómicas.
Harold Lloyd en
Familia Peligrosa y otras
A las 8.30 p.m.
Presentación en este teatro de la admirable cinta de sensacionales sucesos
Flor de Sacrificio

AMERICA
Jueves 28 de Mayo
a las 8.30 p.m.
Se estrena la preciosa película cómica de gran arte, que ha sido una de las sensaciones de risa más completa del cine
BEBE MIO
Hay que ver las escenas de que está llena la obra
En la semana entrante será el debut de la
Compañía de Alta Comedia
María Arcos

VARIEDADES
Miércoles 27 de Mayo
A las 7 p.m.
La PLEBEYA
A las 8 y 30 p.m.
ESTRENO ESTRENO
Abordaje del Amor
de gran éxito
Mañana
A las 7 y 4 las 8.30 de la noche
AMOR DE TEMPESTAD

Moderno
Constace Talmadge, la más encantadora artista de cine conocida y la que más simpatía tiene en los Estados Unidos trabaja esta noche en el Moderno. Trabaja en su grandiosa producción de LA ENTROMETIDA que es una comedia alegre y romántica como todas las de Constance en las que respira la vida por todos sus costados. Porque las películas de Constance son así, un poco de todo, junto a la escena seria en que la bella artista hace de trágica con su carita sonriente, viene a escena divertida en que Constance se ajarma de sus travesuras. En LA ENTROMETIDA hace un admirable papel del que quedarán contentos todos los espectadores. Estamos seguros que con esta obra se confirman cada vez más las simpatías muy merecidas de esta artista.

Adela
Para todos los gustos son las dos funciones de esta noche en el Adela. En la tanda de las siete se representará varias películas cómicas de las más divertidas que se han recibido hasta el momento. Harold, los chicos peligrosos que son la sensación de los niños y otras tantas cómicas de gran alegría y de mucha risa. Pero en la tanda de las ocho y media sube a a pantalla a preciosa cinta de gran emoción FLOR DE SACRIFICIO, que ha obtenido un grandioso éxito. Esta cinta se desarrolla a la vez en las islas de Hawai y las viejas costumbres de los aborígenes, pueden apreciarse sensiblemente. Y en esas viejas costumbres de antaño está el secreto de la obra. Todavía en las actuales épocas esas costumbres rigen los espíritus de las gentes. El argumento de la obra es admirable.

América
Se estrena en este teatro la preciosa película cómica de gran arte BEBE MIO, que ha sido una de las sensacionales de risa más completa del cine. El dulce matrimonio o tiene todo, dinero, dicha, amor, todo, menos un niño y de allí las dificultades del hogar. El se entretiene en su trabajo mientras ella se va de paseo a comer con su compañía de inofensivas amistades, pero vienen los celos y el matrimonio se acaba... pero un niño, un niño puede unir el lazo del matrimonio... pero res... y hay que ver las escenas de que está llena la obra.
CALLA CORAZON
Calla corazón es una de las comedias más aplaudidas de Felipe Sassone. Es una de esas obras cuyo argumento y cuyas escenas sacan a público y dan oportunidad a los actores a demostrar su competencia y su presentación.
Esta es la obra escogida por María Arcos y su compañía para presentarse al público de San José en la noche de su estreno que lo será en la próxima semana.

Variedades
LA PLEBEYA es una película de arte y de una dramática intensa. Las veces que se ha dado en los teatros de San José ha logrado despertar el sentimiento de los públicos por sus escenas conmovedoras. El fondo de la obra es de una alta y leal moralidad. Esta obra se da en la tanda de las siete en el Teatro Variedades.
En la tanda de las ocho se reprisa la descomunal película EL ABORDAJE DEL AMOR que ha sido también una de las más aplaudidas por el público. Su argumento, y sus escenas son sencillamente admirables.
Para mañana jueves se prepara una magnífica noche.

Movimiento diario

NACIMIENTOS
Ricardo Coto, María Ofelia Castro, Sara, de José Dolores Picado y Hortensia García, Ramón Jiménez, Carlos, de Enrique Castro y Estela Jenkins, José, de Jesús Zúñiga y Sara Hernández, Adela, de Manuel Solera y Grace Dean, María Cristina y José Angel, de Alfredo Sojo y Manuela Moya.
PASAPORTES
Esmeralda Morales Flores, Europa; Francisco Suárez y Sra., Estados Unidos y Europa; George Forsyth, Estados Unidos; Marta Versmam y 2 niños, Alemania; Francis P. Scotts, Estados Unidos.

VISTAS PARA HOY
La Sala de Casación conocerá del asunto de Rafael Campos Arce en lo criminal.
Sala Segunda, Luis Pérez por lesiones a las 14 30 horas.

Banda Militar de San José
PROGRAMA
PARA EL MIERCOLES 27
I.—Sevilla, MOTAGNE
II.—Las alegres Comadres de Windsor, (estreno), NICOLAI
III.—Danza Oriental, NIETO
IV.—La Viuda Alegre, fantasía; LEHAR
V.—Los Nómadas, vals; GUI. LLEMENT
CESAR A. NIETO
Director

Silencio Municipal
El viernes pasado publicamos la denuncia que unos lectores respecto a unas viviendas particulares que se construyen en el barrio de Otova, en una propiedad del Ayuntamiento según dicen los quejosos. Y no obstante lo grave del caso el señor Interventor Municipal permanece en silencio.—¿Por qué?

La Union Española
A fines de esta semana se verificará el completo traslado del Club social «La Unión Española de Beneficiencia», a su nuevo y elegante local situado en los altos de Piza y Hijos, o sea en la casa que fué de doña Anita Peralta de Fernández Guardia.
El nuevo local reúne condiciones admirables para la instalación de un Centro Social a todo lujo.

UNITED FRUIT CO.
Servicio de Vapores
Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.
Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.
Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegarán a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde o los domingos en la mañana.
Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Pyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, para Bristol, Inglaterra.
Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucrs. Sub-agentes en San José.
M. M. Marsh
Administrador
San José, abril, 4 de 1925.

N. G. I.
Vaya a Italia en un vapor italiano
PARA EL AÑO SANTO
Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.
La próxima salida será
El "Nápoli" el 13 de este mes, de Cristóbal
El "Indiana" de Limón el 9 de junio de pasajeros y carga.
Los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirigirse a:
R. E. SMYTH & Co.
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Desaparecen pronto los males del estómago con el uso de Laxo-Pep-Sen

El Sr Oliveri refiere a los Lectores de esta Publicación la Forma en que sanó.



Ruperto M. Oliveri
El Sr. D. Ruperto M. Oliveri, que reside en la calle de Mirasol, Ponce, P.R. refiere la historia sorprendente de su reposición, después de haber sufrido diez años de estreñimiento y enfermedad del estómago. Había ya abandonado toda esperanza de disfrutar de nuevo de una comida completa cuando leyó en un periódico la oferta generosa de una muestra gratis de Laxo-Pep-Sen, que hacía la Pepsi

Syrup Company 212 Washington St., Monticello, Illinois, E. U. A.
El señor Oliveri poco creyó en que esa muestra le produjera mayor beneficio que otros muchos remedios que había tomado, pero su sorpresa fué inmensa y su gratitud no reconoció límites cuando unas cuantas dosis de Laxo-Pep-Sen lo colocaron en el camino rápido de la reposición, y una o dos botellas le devolvieron la salud. Su caso es solo uno de los miles de personas que han tomado Laxo-Pep-Sen el laxante líquido que tiene más demanda en todo el mundo. Laxo-Pep-Sen se compone de hierbas y sales, tiene un sabor agradable, y tiene igual eficacia en los trastornos comunes de la infancia, que en los de las personas mayores.
Si no ha probado Ud. nunca Laxo-Pep-Sen compre una botella en la botica hoy, o bien escriba a los fabricantes pidiendo una muestra gratis, pero debe procurarse probar Laxo-Pep-Sen, si se sufre de estreñimiento.